

CRECIMIENTO DEMOGRAFICO

TENDENCIAS RECIENTES Y SITUACION DE LA POBLACION DESDE 1950

Magnitud de la Población

Al 31 de Diciembre de 1973, la Población de la República de Nicaragua se estima en 2.048,638, cifra que representa una duplicación del número de habitantes a partir del año 1950 o sea en un período de 23 años.

Los censos de población mas recientes, fueron levantados en mayo de 1950, en abril de 1963 y en abril de 1971, con los siguientes resultados.

Censos	Período Intercensal	Población Total	Crecimiento Geométrico Anual
1950	10	1.049,611	2.4
1963	13	1.535,588	2.9
1971	8	1.877,952	2.5

Distribución Regional:

Para el análisis estadístico, se consideran tres regiones: Región del Pacífico, Región Central-Norte y Región del Atlántico. La Región del Pacífico con una población de 1.116,473 habitantes (Censo 1971) comprende los Departamentos de Chinandega, León, Managua, Masaya, Granada, Carazo y Rivas, donde se encuentran ubicadas cuatro ciudades con 30,000 y más habitantes y la Ciudad de Managua, Capital de la República con más de 300,000 habitantes. Esta región es la más densamente poblada del país (61.3 habitantes por Km² en 1971). Su clima es tropical con ligeras zonas frescas en la meseta sur.

La Región Central-Norte, así denominada por tratarse de la parte central geográficamente del país, que a la vez se extiende hacia el norte entre la rivera del Gran Lago de Nicaragua y la frontera norte del país con 595,139 habitantes (Censo 1971), comprende los Departamentos de Chontales, Boaco, Matagalpa, Jinotega, Estelí, Madriz y Nueva Segovia, donde se hayan ubicadas dos ciudades de 20,000 y más habitantes y cinco ciudades de 10,000 y más habitantes. En orden de densidad es la segunda región del país. (17.7 habitantes por Km². en 1971). Su clima es fresco.

La Región del Atlántico con 166,340 habitantes (Censo de 1971) es la más extensa, representa poco más de un tercio de la superficie total del país, pero muy escasamente poblada (2.5 habitantes por Km2. en 1971). Exhuberantes sus tierras de vegetación selvática, que cruzan los más caudalosos ríos, son pródigas para la agricultura, la ganadería, la silvicultura, caza y pesca. También comprende la zona de minerales metálicos más rica del país. Su clima es cálido y lluvioso.

Cambios de la Población por Regiones, según Censos de 1950 a 1971.

Observando los cambios ocurridos en la distribución geográfica de la población, puede apreciarse que la Región del Pacífico absorbe en 1971, el 59.4% de la población total del país. Tal concentración poblacional se haya influenciada por las corrientes migratorias internas que reciben la ciudad capital y las zonas de trabajos agroindustriales. A la Región Central y Norte corresponde el 31.7% de la población total del país y a la Región del Atlántico el 8.9%.

A través de los resultados censales de 1950, 1963 y 1971, se nota la tendencia al mayor crecimiento de población en la Región del Pacífico (de 55.8% en 1950 a 59.4% en 1971), mientras se registra disminución en las proporciones que sobre la población total representa la Región Central y Norte (de 36.9 en 1950 a 31.7 en 1971), aún cuando en esta región la actividad agropecuaria es de principal importancia en el país. Por otra parte, en la Región del Atlántico, se registra un progresivo aumento (de 7.3 en 1950 a 8.9 en 1971). En esta región el Gobierno está desarrollando programas tendientes a impulsar la actividad agropecuaria mediante la colonización agraria a través del Instituto Agrario Nicaraguense.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR REGIONES GEOGRAFICAS, SEGUN
CENSOS 1950 - 1971

Regiones Geográficas y Año del Censo	Superficie en * Km2	POBLACION SEGUN CENSOS		
		Habitantes	Por ciento de la Población Total del País	Densidad de Población por Km2.
LA REPUBLICA				
1950	118,358	1.049,611	100.0	8.9
1963	118,358	1.535,588	100.0	13.0
1971	118,358	1.877,952	100.0	15.9
REGION DEL PACIFICO				
1950	18,219	585,593	55.8	32.1
1963	18,219	869,973	56.7	47.7
1971	18,219	1.116,473	59.4	61.3
REGION CENTRAL Y NORTE				
1950	33,597	387,202	36.9	11.5
1963	33,597	560,976	36.5	16.7
1971	33,597	595,139	31.7	17.7
REGION DEL ATLANTICO				
1950	66,542	76,816	7.3	1.2
1963	66,542	104,639	6.8	1.6
1971	66,542	166,340	8.9	2.5

(*) No incluye superficie bajo agua.

ESTADO COMPARATIVO DE LA POBLACION POR DEPARTAMENTO

CENSOS 1971 - 1963

	1971	1963	Variación Intercensal		Tasa de crecimiento geométrico anual (71-63)
			Absoluta	Porcentaje	
LA REPUBLICA	1.877,952	1.535,588	+ 342,364	+ 22.3	2.51
REGION DEL PACIFICO	1.116,473	869,973	+ 246,500	+ 28.3	
Chinandega	155,286	128,624	+ 26,662	+ 20.7	2.35
León	166,820	150,051	+ 16,769	+ 11.2	1.32
Managua	485,850	318,826	+ 167,024	+ 52.4	5.19
Masaya	92,152	76,580	+ 15,572	+ 20.3	2.31
Granada	71,102	65,643	+ 5,459	+ 8.3	1.00
Carazo	71,134	65,888	+ 5,246	+ 8.0	0.96
Rivas	74,129	64,361	+ 9,768	+ 15.2	1.76
REGION CENTRAL	595,139	560,976	+ 34,163	+ 6.1	
Chontales	68,802	75,575	- 6,773	- 1.0	1.17
Boaco	69,187	71,615	- 2,428	- 1.1	1.72
Matagalpa	168,139	171,465	- 3,326	- 1.1	0.25
Jinotega	90,640	76,935	+ 13,705	+ 17.8	2.05
Estelí	79,164	69,257	+ 9,907	+ 14.3	1.67
Madriz	53,423	50,229	+ 3,194	+ 6.4	0.77
Nueva Segovia	65,784	45,900	+ 19,884	+ 43.3	4.45
REGION DEL ATLANTICO	166,340	104,639	+ 61,701	+ 59.0	
Río San Juan	20,832	15,676	+ 5,156	+ 32.9	3.53
Zelaya	145,508	88,963	+ 56,545	+ 63.6	6.03

Población Urbana y Rural:

El progresivo desarrollo de la industria y el comercio ha producido un acentuado crecimiento de la población en áreas urbanas, predominantemente en la Región del Pacífico, donde se encuentra ubicada la Ciudad de Managua, Capital de la República. Concretamente la Ciudad de Managua absorbió en 1971, el 25 por ciento de la población total del país.

Las proporciones de población urbana de la República han variado de 35.2 por ciento en 1950 a 47.7 por ciento en 1971. Por el contrario la población rural acusa proporciones decrecientes de 64.8 por ciento en 1950 a 52.3 por ciento en 1971.

Los sistemas de mecanización de las actividades agropecuarias, principalmente en lo que respecta a cultivos agroindustriales produce un desplazamiento del peón agrícola rudimentario ocasionando una progresiva emigración del campo a la ciudad.

A continuación puede apreciarse las variaciones asumidas en la población urbana y rural durante el lapso de 1950 a 1971.

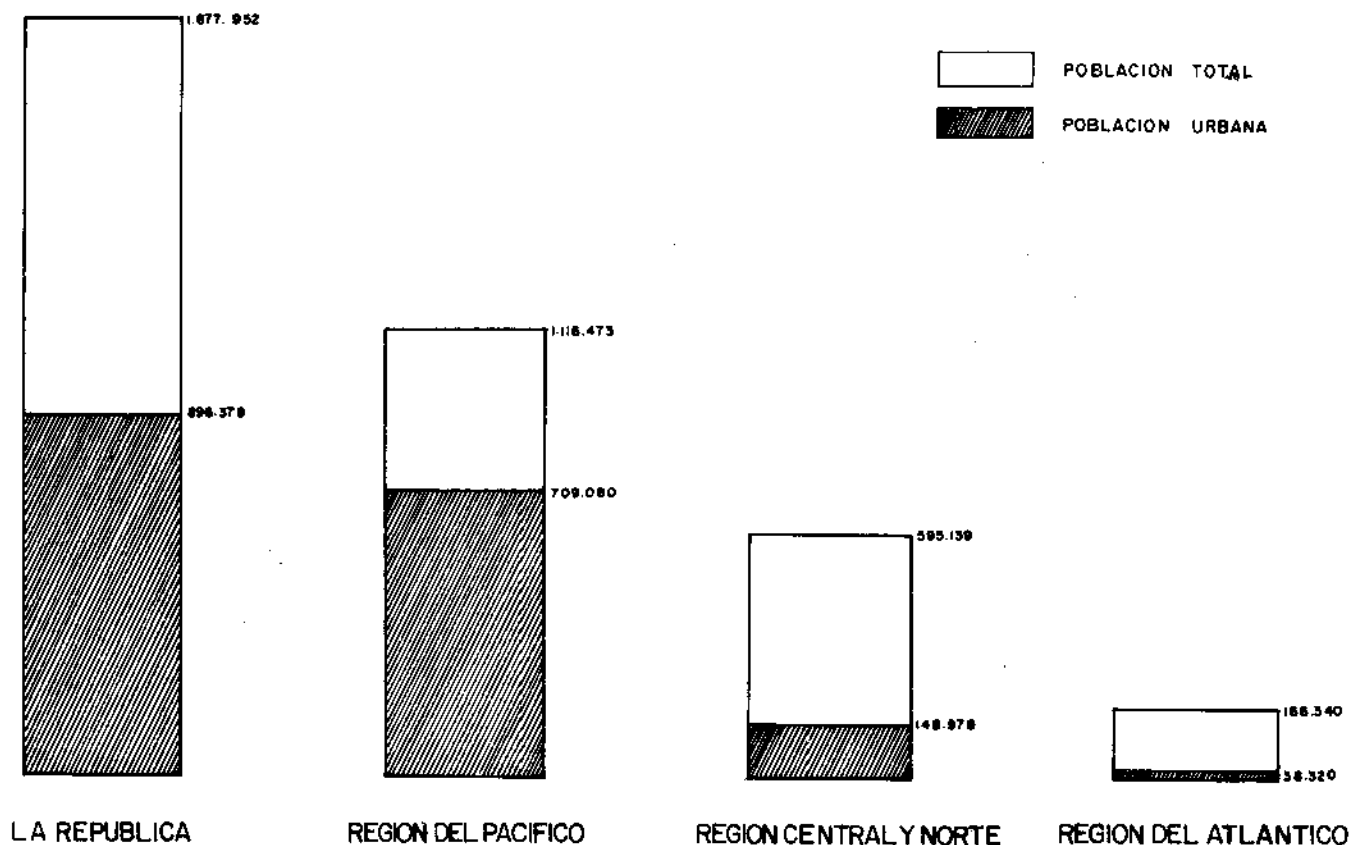
DISTRIBUCION DE LA POBLACION URBANA Y RURAL SEGUN CENSOS DE 1950 a 1971

Regiones y Año del Censo	Población Censada			Porcientos		
	Total	Urbana	Rural	Urbana	Rural	
LA REPUBLICA						
1950	100.0	1.049,611	369,028	680,583	35.2	64.8
1963	146.3	1.535,588	627,292	908,296	40.9	59.1
1971	178.9	1.877,952	896,378	981,574	47.7	52.3
REGION DEL PACIFICO						
1950	100.0	585,593	283,259	302,334	48.4	51.6
1963	148.6	869,973	493,447	376,526	56.7	43.3
1971	190.6	1.116,473	709,080	407,393	63.5	36.5
REGION CENTRAL Y NORTE						
1950	100.0	387,202	64,018	323,184	16.5	83.5
1963	144.9	560,976	103,274	457,702	18.4	81.6
1971	153.7	595,139	148,978	446,161	25.0	75.0
REGION DEL ATLANTICO						
1950	100.0	76,816	21,751	55,065	28.3	71.7
1963	136.2	104,639	30,571	74,068	29.2	70.8
1971	216.5	166,340	38,320	128,020	23.0	77.0

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR DEPARTAMENTOS, AREA URBANA
Y RURAL Y PORCENTAJE DE LA POBLACION URBANA, SEGUN
CENSO DE 1971

	Total	Urbana	Rural	% Urbano
LA REPUBLICA	1,877,952	896,378	981,574	47.7
REGION DEL PACIFICO	1,116,473	709,080	407,393	63.5
Chinandega	155,286	74,855	80,431	48.2
León	166,820	81,334	85,486	48.8
Managua	485,850	396,279	89,571	81.6
Masaya	92,152	52,038	40,114	56.5
Granada	71,102	46,659	24,443	65.6
Carazo	71,134	32,619	38,515	45.9
Rivas	74,129	25,296	48,833	34.1
REGION CENTRAL Y NORTE	595,139	148,978	446,161	25.0
Chontales	68,802	20,047	48,755	29.1
Boaco	69,187	15,590	53,597	22.5
Matagalpa	168,139	40,450	127,689	24.1
Jinotega	90,640	14,247	76,393	15.7
Estelí	79,164	30,350	48,814	38.3
Madriz	53,423	11,552	41,871	21.6
Nueva Segovia	65,784	16,742	49,042	25.4
REGION DEL ATLANTICO	166,340	38,320	128,020	23.0
Río San Juan	20,832	5,281	15,551	25.4
Zelaya	145,508	33,039	112,469	22.7

POBLACION DE LA REPUBLICA POR AREAS URBANAY RURAL CENSO DE 1971



DEFINICION DE AREAS URBANA Y RURAL

Se consideraron urbanas las localidades cabeceras departamentales y municipales y además las concentraciones de población de 1,000 ó más habitantes que contarán con algunas características tales como: trazado de calles, servicio de luz eléctrica, establecimientos comerciales y/o industriales, etc.

Las áreas rurales comprenden los poblados de menos de 1,000 habitantes que no reúnen las condiciones urbanísticas mínimas indicadas y la población dispersa.

Edad de la Población:

Nicaragua es un país de población joven cuya estructura por edades, bastante equilibrada, permite deducir los efectos de una fecundidad constante, moderada mortalidad durante la última década, y muy poca influencia migratoria.

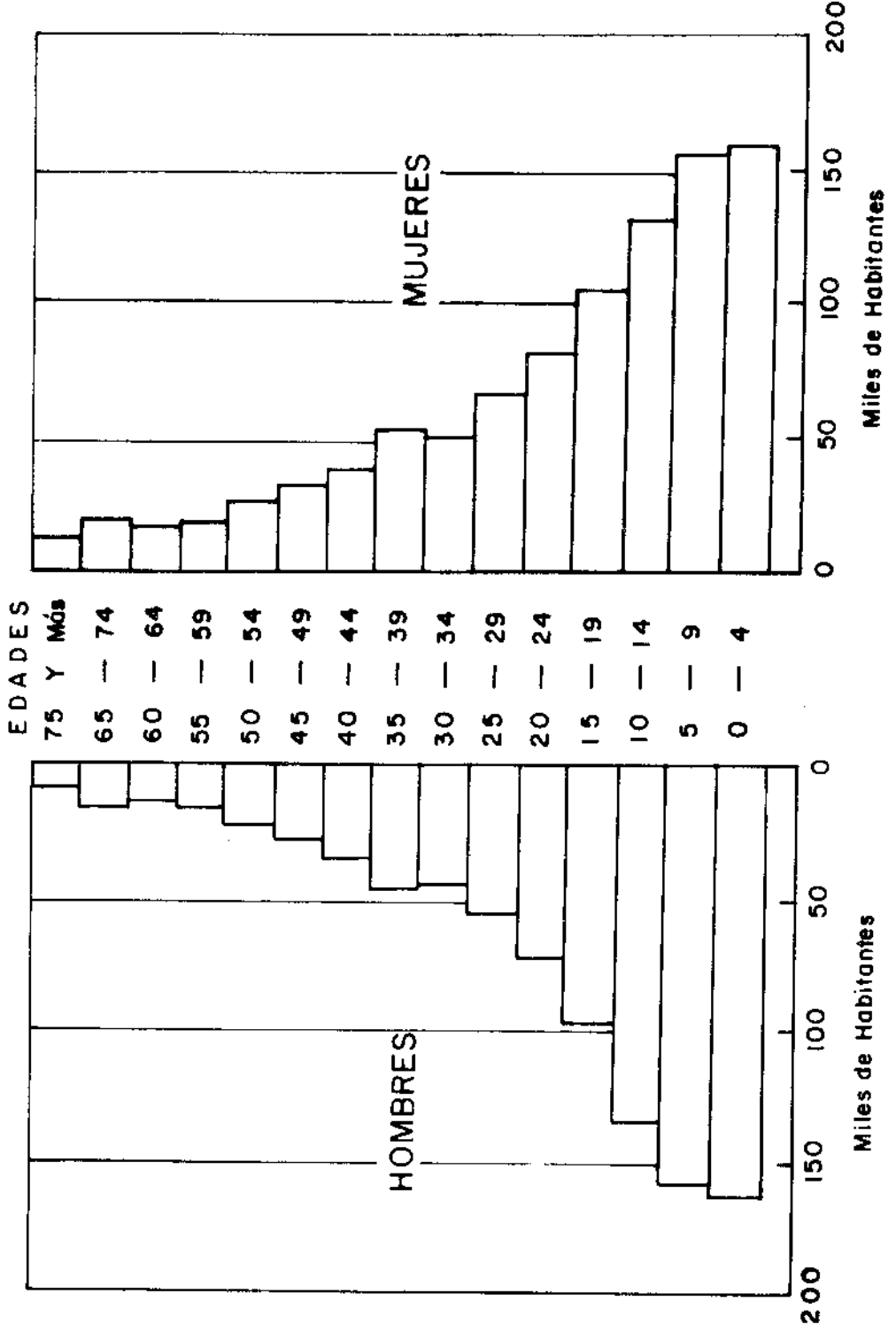
Considerando la población en grandes grupos de importancia social, puede apreciarse que los menores de 15 años representan 48.1% de la población total del país en 1971; proporción casi idéntica a la registrada por el Censo de 1963, (48.2) y las personas de 65 y más años, significan el 3.0% en 1971 y 2.9% en 1963. Ambos grupos, que comprenden en conjunto el 51.1% en 1971 y en 1963, constituyen la población predominantemente dependiente.

El grupo de población comprendida en edades de 15 a 64 años, que constituye predominantemente el potencial de trabajo y producción, representa en 1971 el 48.9% proporción idéntica a la reportada en 1961, lo cual sugiere una tasa de dependencia de 1.045 mantenida durante el período intercensal 1963-1971.

ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO POR CIENTO DE POBLACION TOTAL, SEGUN CENSOS DE 1950, 1963 Y 1971

Edades	1950			1963			1971		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0 - 4	16.0	16.5	15.5	18.2	18.7	17.7	17.2	17.7	16.6
5 - 9	14.6	15.2	14.0	17.2	17.8	16.7	16.7	17.2	16.3
10 - 14	12.7	13.4	12.0	12.8	13.3	12.5	14.2	14.7	13.7
15 - 19	10.5	10.1	10.7	9.6	9.3	9.9	10.9	10.7	11.1
20 - 24	9.4	9.1	9.7	8.0	7.6	8.3	8.3	7.8	8.5
25 - 29	7.9	7.6	8.2	7.1	6.8	7.3	6.5	6.2	6.7
30 - 34	5.7	5.6	5.8	5.4	5.3	5.4	5.0	4.9	5.1
35 - 39	5.9	5.7	6.0	5.4	5.3	5.5	5.2	5.0	5.3
40 - 44	4.2	4.1	4.4	3.8	3.8	3.8	3.9	4.0	4.0
45 - 49	3.5	3.5	3.6	3.2	3.1	3.2	3.1	3.1	3.2
50 - 54	3.1	3.0	3.1	2.7	2.6	2.7	2.5	2.5	2.6
55 - 59	1.8	1.8	1.8	1.7	1.7	1.8	1.8	1.7	1.8
60 - 64	1.9	1.8	2.0	2.0	2.0	1.0	1.7	1.7	1.8
65 - 74	1.7	1.6	1.9	1.8	1.7	1.9	1.8	1.8	2.0
75 y más años	1.1	0.9	1.3	1.1	1.0	1.3	1.2	1.0	1.3
Edad Mediana	17.3	16.6	18.0	15.8	15.1	16.6	15.9	15.2	16.6

PIRAMIDE DE EDADES
 CENSO DE POBLACION 1971
 NICARAGUA



EDAD MEDIANA DE LA POBLACION DE LA REPUBLICA, SEGUN SEXO POR DEPARTAMENTOS, DE LOS AÑOS
1950, 1963 Y 1971

	1971		1963		1950	
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
LA REPUBLICA	15.9	15.2	16.6	15.8	15.1	16.6
Chinandega	16.1	15.8	16.3	16.8	16.8	16.7
León	15.7	14.9	16.4	15.8	15.2	16.4
Managua	17.1	16.0	17.9	17.0	15.5	18.2
Masaya	15.9	15.1	16.8	16.3	15.2	17.5
Granada	16.1	15.1	17.1	16.0	14.8	17.2
Carazo	16.5	15.6	17.2	16.3	15.3	17.3
Rivas	15.3	14.7	15.9	15.2	14.5	15.9
Chontales	14.6	14.1	15.1	14.5	14.1	15.0
Boaco	15.0	14.4	15.7	14.9	14.3	15.6
Matagalpa	15.2	14.8	15.6	15.2	14.8	15.6
Jinotega	14.7	14.6	14.8	15.1	15.0	15.3
Estelí	15.5	14.8	16.1	15.2	14.4	16.1
Madrid	15.8	15.4	16.2	15.7	15.2	16.3
Nueva Segovia	15.6	15.5	15.8	15.7	15.4	15.9
Rfo San Juan	15.0	16.1	14.2	15.2	16.2	14.2
Zelaya	14.8	14.8	15.0	15.4	15.1	15.7
				17.3	16.6	18.0
				18.4	18.4	18.4
				17.0	16.1	17.1
				18.6	17.3	19.5
				17.2	15.1	18.1
				17.2	16.2	19.0
				17.5	16.5	18.3
				17.2	15.1	18.0
				15.9	15.4	16.4
				15.6	14.7	16.6
				16.1	15.1	17.2
				15.5	14.1	16.0
				15.1	14.0	17.1
				15.1	14.1	16.1
				15.0	14.1	16.1
				18.1	18.0	17.3
				18.1	19.1	17.1

TENDENCIAS DEMOGRAFICAS

La Tasa de Crecimiento Natural de la Población muestra progresivo incremento durante los últimos 25 años alcanzando niveles que varían entre 32 y 36 por millar de población media anual a partir del año 1950, en lo cual influyen: una acentuada disminución en las tasas de mortalidad y moderado ritmo ascendente en los niveles de la natalidad.

La natalidad registrada acusa variaciones con ligera tendencia a su incremento, detectándose tasas a niveles de 42 y 44 por millar de población a partir del año 1950.

El decrecimiento de la mortalidad se evidencia al observar las tasas de defunciones por millar de población, que de un nivel medio anual de 16.80 registrado durante el quinquenio 1940-1945, desciende al 8.00 por millar de habitantes a partir del año 1960, como consecuencia de la expansión en los programas de salud pública, que implican el aumento de hospitales y clínicas, las campañas de vacunación masiva y de erradicación de la malaria, así como la mayor cobertura del Seguro Social, factores que facilitan la asistencia médica.

TASAS DEMOGRAFICAS (por 1,000) *

Años	Crecimiento Natural	Natalidad	Mortalidad
1940 - 45	22.05	38.85	16.80
1945 - 50	26.97	40.04	13.07
1950 - 55	32.02	42.11	10.09
1955 - 60	34.91	44.01	9.10
1960 - 65	35.82	43.87	8.05
1965 - 70	36.06	44.06	8.00
1970 - 73	33.83	43.03	9.20

(*) Base: Indicadores Demográficos, de acuerdo al número de nacimientos y defunciones registrados, con relación a la población media anual.
En las tasas del período 1970-73 influyen los efectos del terremoto de 1972.

MOVIMIENTO MIGRATORIO

Lugar de Nacimiento y Lugar de Residencia anterior de la Población:

El Censo de 1971, comprendió la investigación del lugar de nacimiento de la población total y del lugar de residencia en 1966 de las personas de 5 y más años de edad, con fines a obtener indicadores del movimiento migratorio total y del correspondiente al último quinquenio.

Las cifras obtenidas permiten apreciar que 82.9 por ciento de la población reportó haber nacido en el mismo departamento del país donde fue enumerada, 15.6 por ciento nació en otro departamento del país y solamente 1.2 por ciento nacieron en el exterior, 0.3 por ciento no reportó el lugar de nacimiento.

Población total nacidos en el país	1.877,952	100.0
En el mismo departamento	1.557,716	82.9
En otro departamento	292,573	15.6
Nacidos en el exterior	22,018	1.2
Lugar de nacimiento no reportado	5,645	0.3

Respecto al lugar de residencia en 1966, las cifras censales indican que 93.5 por ciento de la población de 6 y más años residía en el mismo departamento de residencia en 1971, en otro departamento residía el 5.3 por ciento y 0.7 en el exterior. No fue reportado el lugar de residencia anterior en 0.5 por ciento de la población.

Población de 6 y más años *.	1.489,604	100.0
Residían en el mismo departamento ...	1.392,409	93.5
Residían en otro departamento	78,176	5.3
Residían en el exterior	10,924	0.7
Residencia anterior no reportada	8,095	0.5

(*) Las tabulaciones de la población según lugar de residencia en 1966, se produjeron para la población de 6 y más años de edad cumplida.

Migración Internacional:

La tasa de migración neta internacional-registrada en 1971, es de 1.12 por ciento de la población residente en el país, según lugar de nacimiento de los migrantes, y de 0.53 por ciento de acuerdo al lugar de residencia en 1966, lo cual permite inferir que durante el último quinquenio se ha producido el 47 por ciento de la migración internacional neta, detectada por el censo.

A nivel regional, la Región del Pacífico, acusa la tasa más alta de migración neta internacional: 1.26 nacidos en el exterior por ciento de residentes en la región de los cuales 0.59 residían fuera del país en 1966, o sea que 46.8 por ciento de la migración neta internacional se ha registrado durante el último quinquenio. Esta región absorbió el 67.3 por ciento de la migración internacional neta total registrada en el país.

En la Región Central y Norte, la migración neta representa 0.79 por ciento de la población respecto a los nacidos en el exterior y 0.42 por ciento respecto a los residentes fuera del país en 1966; 52.7 por ciento en el último quinquenio. En esta región se registró 22.4 por ciento de la migración del exterior reportada en el país.

La Región del Atlántico muestra en el último quinquenio una tasa de migración neta internacional de 1.23 por ciento y 0.58 por ciento respecto a los residentes en el exterior en 1966, lo que indica una proporción de 47 por ciento registrada en esta región durante el lapso 1966-71. Los departamentos de Río San Juan y Zelaya absorbieron 9.8 por ciento de la migración neta internacional.

A nivel departamental, los más altos porcentajes de participación en el total de Migración Neta Internacional registrada en el país, corresponden a Managua, 38.3 por ciento; Chinandega y León, 17.8; Madriz y Nueva Segovia, 14.8 y, Río San Juan y Zelaya, 9.8.

TASAS DE MIGRACION NETA INTERNACIONAL
Por ciento de Población residente en la Región y Departamento

	Migración neta total	Migración neta 1966 - 71	Migración neta 1966-71 por ciento de migración total
REGION DEL PACIFICO	1.26	0.59	46.83
Chinandega y León	1.17	0.42	35.90
Managua	1.66	0.87	52.41
Masaya y Granada	0.54	0.27	50.00
Carazo y Rivas	1.00	0.38	38.00
REGION CENTRAL Y NORTE	0.79	0.42	53.16
Chontales y Boaco	0.16	0.11	68.75
Matagalpa, Jinotega Estelf	0.40	0.25	62.50
Madriz, Nueva Segovia	2.61	1.28	49.04
REGION DEL ATLANTICO	1.23	0.58	47.15
Rfo San Juan y Zelaya	1.23	0.58	47.15

MOVIMIENTO MIGRATORIO INTERNACIONAL

Región y Departamentos de Residencia en 1971	SEGUN LUGAR DE NACIMIENTO			SEGUN LUGAR DE RESIDENCIA					Migración neta 1966	porcentaje migración neta total
	Nacidos en el Exterior que residen en Nicaragua en 1971	Nacidos en Nicaragua que residen en el Exterior en 1971	Migración Neta Total	Tasa por ciento de población residente en Nicaragua en 1971	Residentes en el Exterior en 1966 que residen en Nicaragua en 1971	Residentes en Nicaragua en 1966 que residen en el Exterior en 1971	Migración Neta 1966 - 67	Tasa por ciento de población residente en Nicaragua en 1971		
REGION DEL PACIFICO	14,284	222	14,062	1.26	6,698	116	6,582	0.59	46.83	
Chinandega y León	3,773	48	3,725	1.17	1,378	22	1,356	0.42	35.90	
Managua	8,103	95	8,008	1.66	4,300	80	4,220	0.87	52.41	
Masaya y Granada	914	37	877	0.54	452	7	445	0.27	50.00	
Carazo y Rivas	1,494	42	1,452	1.00	568	7	561	0.38	38.00	
REGION CENTRAL-NORTE	4,807	122	4,685	0.79	2,563	39	2,524	0.42	53.16	
Chontales y Boaco	261	39	222	0.16	155	2	153	0.11	68.75	
Matagalpa, Jinotega, Estell	1,429	64	1,365	0.40	869	18	851	0.25	62.50	
Madriz y Nueva Segovia	3,117	19	3,098	2.61	1,539	19	1,520	1.28	49.04	
REGION DEL ATLANTICO	2,083	36	2,047	1.23	983	14	969	0.58	47.15	
Rfo San Juan y Zelaya										
DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA NO REPORTADO	143	37	106	-	30	191	161	-	-	
LA REPUBLICA	21,317	417	20,900	1.12	10,274	360	9,914	0.53	47.32	

Migración Interna:

Las cifras de Migración Interna Neta, por regiones del país, permiten apreciar que la Región del Atlántico viene registrando una tasa de 22.0 por ciento según lugar de nacimiento y de 6.6 por ciento durante el último quinquenio, de acuerdo al lugar de residencia, o sea que más de un tercio de la migración neta total se ha registrado en los últimos años. Tal hecho se haya influido por los programas de colonización agrícola que lleva a cabo el Gobierno en esta región, a través del Instituto Agrario Nicaraguense.

La otra región del país que muestra niveles positivos de migración interna neta, es la del pacífico, aunque en proporción bastante menor a la del Atlántico: 2.9 por ciento de la población residente en esta región nació fuera de ésta y solo 0.25 por ciento residía en otra región en 1966, lo cual indica que el movimiento migratorio interno de la Región del Pacífico se produce entre departamentos de la misma zona. En efecto, puede apreciarse en la página XVII, que el Departamento de Managua absorbe corrientes migratorias de los otros departamentos del país en proporción de 25.6 por ciento de población nacida en otros departamentos, y 3.8 por ciento de residentes en otros departamentos en 1966.

La Región Central-Norte, constituye la fuente de inmigrantes que se desplazan hacia la Región del Atlántico y del Pacífico, acusando proporciones de 11.6 por ciento de nacidos en esta región que han emigrado a otras regiones y 1.3 por ciento de residentes en esta región en 1966, que se han movilizado durante el último quinquenio.

MOVIMIENTO MIGRATORIO INTERNO

Regiones y Departamentos	SEGUN LUGAR DE NACIMIENTO				SEGUN LUGAR DE RESIDENCIA EN 1966				Migración Neta 1966-71	
	Immigrantes	Emigrantes	Migración Neta Total	Tasa por 100 de Población	Immigrantes	Emigrantes	Migración Neta 1966-71	Tasa por 100 de Población	Porción Migración Total	Total
REGION DEL PACIFICO	199,232	166,502	32,730	2.94	46,131	43,350	+ 2,781	0.25	8.50	
Chinandega y León	27,407	47,513	20,106	6.30	6,997	14,299	- 7,302	- 2.29	36.35	
Managua	144,664	25,533	119,131	24.63	30,203	11,596	+ 18,607	+ 3.85	15.63	
Masaya y Granada	15,131	50,867	35,559	21.88	4,933	8,616	- 3,683	- 2.25	10.28	
Carazo y Rivas	12,030	42,589	30,559	20.98	3,998	8,839	- 4,841	- 3.32	15.82	
REGION CENTRAL Y NORTE	44,084	113,363	69,279	11.67	16,242	29,958	- 13,716	- 2.31	19.79	
Chontales y Boaco	7,473	54,835	47,362	34.42	3,138	14,005	- 10,867	- 7.90	22.95	
Matagalpa, Jinotega, Estelí	21,743	48,507	26,764	7.93	8,173	12,596	- 4,423	- 1.31	13.89	
Madriz, Nueva Segovia	14,868	10,021	4,847	4.09	4,931	3,357	+ 1,574	+ 1.38	32.51	
REGION DEL ATLANTICO										
Río San Juan y Zelaya	49,257	12,708	36,549	22.00	15,803	4,868	+ 10,935	+ 6.58	29.91	
MIGRACION TOTAL	292,573	292,573		15.63	78,176	78,176	-	4.18	26.74	

(*) No incluye lugar de nacimiento y/o de residencia anterior no reportados que representan menos de 0.5 de la población total del país. -

MOVIMIENTO MIGRATORIO INTERNO

Zona Urbana	LUGAR DE NACIMIENTO				LUGAR DE RESIDENCIA ANTERIOR EN 1966				
	Inmigrantes	Emigrantes	Migración Neta	Tasa Porcentaje	Inmigrantes	Emigrantes	Migración Neta	Tasa Porcentaje	Porcentaje de Nacidos
REGION DEL PACIFICO	158,113	123,253	+ 34,860	+ 4.92	33,530	28,014	+ 5,516	+ 0.78	15.85
Chinandega y León	14,978	36,746	- 21,768	- 13.96	3,726	9,277	- 5,551	- 3.56	25.50
Managua	127,037	16,169	+110,868	+ 28.06	24,791	7,184	+ 17,607	+ 4.46	15.89
Masaya y Granada	9,883	38,646	- 28,763	- 29.11	2,946	5,612	- 2,666	- 2.70	9.28
Carazo y Rivas	6,215	31,692	- 25,477	- 43.87	2,067	5,941	- 3,874	- 6.67	15.20
REGION CENTRAL Y NORTE	17,910	47,387	- 29,477	- 19.87	7,793	11,464	- 3,671	- 2.47	12.43
Chontales y Boaco	3,772	17,907	- 14,135	- 39.92	1,763	3,594	+ 1,831	+ 5.17	12.95
Matagalpa, Jinotega, Estelí	9,510	24,503	- 14,993	- 17.67	4,121	6,304	- 2,183	- 2.57	14.54
Madriz y Nueva Segovia	4,628	4,977	- 349	- 1.24	1,909	1,566	+ 343	+ 1.22	98.39
REGION DEL ATLANTICO									
Río San Juan y Zelaya	4,847	10,230	- 5,383	- 14.08	1,588	3,433	- 1,845	- 4.82	34.23
MIGRACION URBANA TOTAL	180,870	180,870	-	20.22	42,911	42,911	-	4.80	21.62

Alfabetismo:

Las cifras definitivas del Censo de 1971, revelan un nivel de alfabetismo de 52.6% en la población de 6 y más años de edad y de 57.8% en la población de 10 y más años. El estado comparativo de los datos censales de 1950 a 1971, indican un progresivo descenso en la proporción de analfabetas absolutos que en 1950 representaban el 62.6% de la población de 10 y más años, descendiendo a 49.9% en 1963 y a 42.2% en 1971, o sea una disminución de 20.4% en los últimos 21 años. En el grupo de población de 15 y más años de edad, el porcentaje de analfabetas ha descendido de 61.6% en 1950 a 50.2% en 1963 y a 42.5% en 1971, lo cual representa una baja de 19.1% en el mismo lapso.

El descenso del analfabetismo en la población de 10 y más años de edad, durante el período 1950 a 1971, se muestra en el siguiente cuadro.

INDICE DE ALFABETISMO, SEGUN EDAD DE LA POBLACION

Grupos de Edad	Porcentaje de Analfabetas		Diferencia
	Censo 1950	Censo 1971	
POBLACION TOTAL			
10 a 14 años	67.1	41.0	- 26.1
15 a 19 "	61.4	34.1	- 27.3
20 a 24 "	61.4	36.9	- 24.5
25 a 34 "	63.8	42.1	- 21.7
35 a 44 "	62.4	47.4	- 15.0
45 y más años	59.1	50.4	- 8.7
POBLACION URBANA			
10 a 14 años	31.2	13.9	- 17.3
15 a 19 "	24.9	10.5	- 14.4
20 a 24 "	27.8	13.9	- 13.9
25 a 34 "	29.6	17.9	- 11.7
35 a 44 "	32.6	28.7	- 8.9
45 y más años	32.4	29.7	- 2.7
POBLACION RURAL			
10 a 14 años	92.7	66.3	- 26.4
15 a 19 "	84.2	58.8	- 25.4
20 a 24 "	81.7	59.8	- 21.9
25 a 34 "	81.5	64.6	- 16.9
35 a 44 "	80.0	70.1	- 9.9
45 y más años	78.1	72.2	- 5.9

POBLACION DE LA REPUBLICA POR REGIONES Y DEPARTAMENTOS SEGUN CENSOS 1906-1971 *

REGION Y DEPARTAMENTOS	C E N S O S					
	1971	1963	1950	1940	1920	1906
LA REPUBLICA	1,877,952	1,535,588	1,049,611	829,831	633,622	501,849
REGION DEL PACIFICO	1,116,473	869,973	585,593	453,383	338,149	288,511
Chinandega	155,286	128,624	81,836	68,660	47,583	35,722
León	166,820	150,051	123,614	94,631	78,300	90,237
Managua	485,850	318,826	161,513	120,202	74,696	48,204
Masaya	92,152	76,580	72,446	54,742	40,386	33,599
Granada	71,102	65,643	48,732	38,947	34,035	28,093
Carazo	71,134	65,888	52,138	40,624	32,059	27,110
Rivas	74,129	64,361	45,314	35,577	31,090	25,546
REGION CENTRAL NORTE	595,139	560,976	387,202	315,652	249,378	175,316
Chontales	68,802	75,575	50,529	38,831	35,825	26,214
Boaco	69,187	71,615	50,039	40,365	35,723	26,737
Matagalpa	168,139	171,465	135,401	111,201	78,226	44,290
Jinotega	90,640	76,935	48,325	36,725	27,065	21,979
Estelí	79,164	69,257	43,742	38,023	30,515	23,355
Madriz	53,423	50,229	33,178	28,689	25,585	19,490
Nueva Segovia	65,784	45,900	25,988	21,818	16,439	13,251
REGION DEL ATLANTICO	166,340	104,639	76,816	60,796	46,095	38,022
Rfo San Juan	20,832	15,676	9,089	7,547	6,985	4,173
Zelaya	145,508	88,963	67,727	53,249	39,110	33,849

* De acuerdo a la División Político-Administrativa del País a 1971.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR REGIONES SEGUN CENSOS
PORCIENTO DE POBLACION TOTAL

CENSOS	La República	Regiones		
		Pacífico	Central-Norte	Atlántico
1906	100.0	57.5	34.9	7.6
1920	100.0	53.4	39.3	7.3
1940	100.0	54.6	38.1	7.3
1950	100.0	55.8	36.9	7.3
1963	100.0	56.7	36.5	6.8
1971	100.0	59.4	31.7	8.9

POBLACION TOTAL DEL PAIS, CALCULADA AL 30 DE JUNIO
EN PERIODOS QUINQUENALES PARA EL LAPSO 1950-1985

Años	Población a 30 Junio	Años	Población a 30 Junio
1950	1.052,121	1970	1.832,605
1955	1.218,344	1975	2.155,383
1960	1.410,829	1980	2.570,610
1965	1.618,966	1985	3.057,458

NÍVELES Y TENDENCIAS DE LA FUERZA DE TRABAJO SEGUN CENSOS DE 1950, 1963 Y 1971

La Fuerza de Trabajo medida a través de los Censos de 1963 y 1971, que fueron levantados en el lapso abril-mayo época de menor movimiento de mano de obra en el sector agrícola, han revelado tasas de actividad del orden de 47.9 y 42.5 por ciento de la población de 10 y más años de edad respectivamente. La declinación que sugiere la tasa de 1971, ha sido objeto de análisis por parte de expertos nacionales y de organismos internacionales, por considerar que tal decrecimiento resulta incongruente dado el mayor desarrollo de la producción agrícola e industrial registrado durante la última década.

De los análisis efectuados, el recientemente realizado por expertos de la OIT, relacionados con el Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), proporciona conclusiones en el sentido de que las cifras de población económicamente activa que muestran los resultados del Censo de 1971, se haya influenciado por:

- 1- Casos de informantes que no estaban activos en el lapso a que se refería la investigación censal (la semana inmediata al 20 de abril de 1971, fecha de referencia del Censo) consecuencia de los ciclos de labor agrícola, pero que forman parte de la PEA.
- 2- Influencia de la escolaridad. Durante el período intercensal 1963/71, se ha registrado un más dinámico crecimiento de población joven que asiste a la escuela, lo cual produce un cambio en actividades en el grupo de 10 a 29 años de edad.
- 3- En el Censo de 1963, el período de referencia para reportar la condición de actividad económica fue de un mes (el mes inmediato a la fecha del Censo Mayo de 1963) lo cual permitió captar la PEA con menos omisión.

De acuerdo a las observaciones anotadas, se considera más adecuado una estimación de mano de obra disponible en 1971, de acuerdo a la estimación del PREALC, la cual permite una mejor comparabilidad con las cifras de PEA registradas en los Censos de 1950 y 1963.

En efecto, puede apreciarse el estado comparativo de la población económicamente activa según Censos de 1950, 1963 y 1971 y la cifra ajustada para 1971.

Censos	Población Total	Período Intercensal Años	Porcentaje de Incremento Intercensal	Población 10 y más años de edad	Población 10 y más años porcento blac. Total	Población Económicamente Activa	Población Económicamente Activa porcento Total	Tasas de Actividad
1950	1.049,611	-	-	733,584	69.9	329,976	31.4	45.0
1963	1.535,588	13	46.3	991,943	64.6	474,960	30.9	47.9
1971 *	1.877,952	8	22.3	1.241,398	66.10	505,445	26.9	42.5
1971	1.877,952	8	22.3	1.241,398	66.10	563,761	30.0	45.4
URBANO								
1950	369,028	-	-	265,511	71.9	114,979	31.2	49.8
1963	627,292	13	70.0	419,335	66.8	189,539	30.2	45.2
1971 *	896,378	8	42.9	613,355	68.4	244,702	27.3	41.0
1971	896,378	8	42.9	613,355	68.4	251,954	28.1	41.1
RURAL								
1950	680,583	-	-	468,073	68.8	214,997	31.6	45.9
1963	908,296	13	33.4	572,608	63.0	285,731	31.4	49.9
1971 *	981,574	8	8.1	628,043	67.0	260,743	26.6	44.0
1971	981,574	8	8.1	628,043	64.0	311,807	31.8	49.6

(*) PEA ajustada, según OIT (PREALC).-

El estado comparativo intercensal, demuestra que la PEA se mantiene en proporción de alrededor de 30% de la población total de toda edad, y que la tasa de actividad, (porcentaje de Población Económicamente Activa respecto a la población total de 10 y más años) decrece en 1971, en dos y medio por ciento respecto a 1963, aún considerando las cifras ajustadas. Por lo tanto es evidente que ha ocurrido una desaceleración en el volumen de Población Económicamente Activa, lo cual puede ser en buena parte atribuible a la influencia importante ejercida por el aumento de la escolaridad, principalmente en personas de 15 a 24 años de edad. Dicho estado constituye un potencial que debidamente aprovechado, habrá de incrementar progresivamente la fuerza de trabajo.

CUADRO No. 16

ESCOLARIDAD: ASISTENCIA ESCOLAR DE PERSONAS DE 6 A 29 AÑOS

Grupos de Edad	Censo 1971	Censo 1963	Diferencia	Incremento Por ciento
De la población de 6 a 29 años	332,106	215,354	+ 119,586	+ 54.2
6 a 9 "	97,751	82,469	+ 15,282	+ 18.5
10 a 14 "	151,051	103,097	+ 47,954	+ 46.5
15 a 19 "	63,119	26,053	+ 37,066	+ 142.3
20 a 24 "	15,416	3,130	+ 12,286	+ 396.3
25 a 29 "	4,769	605	+ 4,164	+ 688.3

El nivel educativo de la Población, muestra también un apreciable mejoramiento en 1971: el resultado de las cifras finales del Censo indica que un número de 369,407 personas han aprobado 4 y más años de estudios regular, lo cual representa el 29.8% de la población de 10 y más años. En 1963, el respectivo porcentaje era de 21.1 y de 14.4% en 1950. El número de personas con 10 y más años de estudio aprobados es de 50,192, cifra que representa más del doble del total de este grupo en 1963, que era de 20,238 personas.

DISTRIBUCION POR SECTORES ECONOMICOS Y RAMAS DE ACTIVIDAD,
PORCIENTO DE POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

	1971	1963	1950
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	100.0	100.0	100.0
Actividades Primarias:			
Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	<u>47.0</u>	<u>59.6</u>	<u>67.7</u>
Actividades Secundarias:			
Industria	12.4	11.7	11.4
Minería	0.6	0.9	1.0
Construcción	4.0	3.3	2.6
Actividades Terciarias:			
Comercio	9.3	8.3	6.1
Electricidad, Gas y Agua	0.6	0.3	0.2
Transporte y Comunicaciones	3.4	2.5	1.9
Finanzas	1.2	0.2	0.1
Servicios comunales, sociales, personales y otros	21.5	13.2	9.0

LA PRODUCTIVIDAD EN RELACION CON LA FUERZA DE TRABAJO

Observando la relación entre el comportamiento del Producto Interno Bruto, respecto a las modificaciones que se notan en los porcentos de participación de la Población Económicamente Activa en las Actividades Económicas, puede llegarse a las siguientes conclusiones:

INDICES DE PRODUCTIVIDAD POR CICLOS QUINQUENALES
Y SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA

Sector y Año	Producto Interno Bruto ^{1/} (millones de córdobas 1958)	Indices de Productividad 1960 = 100.0	Diferencia en los porcentos de la participación de la PEA en las Actividades Económicas en el Periodo Intercensal 1963-71		
			Años	Porcentaje de la PEA	Diferencia
Sector Primario					
1960	589.1	100.0	1963 ^{2/}	59.6	
1965	1,027.8	174.5			
1970	1,139.5	193.4			
1971	1,252.5	212.6	1971 ^{2/}	47.0	- <u>13.2</u>
Sector Secundario					
1960	458.0	100.0	1963 ^{2/}	15.9	
1965	895.1	195.4			
1970	1,261.6	275.5			
1971	1,318.2	287.8	1971 ^{2/}	17.0	+ <u>1.1</u>
Sector Terciario					
1960	1,349.0	100.0	1961 ^{2/}	24.5	
1965	1,979.0	146.7			
1970	2,399.7	177.9			
1971	2,507.1	185.9	1971 ^{2/}	36.0	+ <u>11.5</u>

/ Fuente: Banco Central de Nicaragua, Depto. de Estudios Económicos.

/ Cifras Censales.-

En el Sector Primario la productividad casi se ha duplicado en 1971 respecto a 1960, mientras la declinación de mano de obra, en la época de menor actividad (la tercera semana de abril, a que fué referida de acuerdo a la fecha del censo), resulta ser de 13.2 por ciento respecto al Censo de 1963. El progresivo desarrollo de la mecanización agropecuaria ha permitido lograr el incremento de la producción, sin embargo ésta tecnificación no alcanza aun el nivel adecuado para acelerar el desarrollo económico del sector.

En el Sector Secundario, la productividad se duplicó en 1971, con un incremento de solamente 1.1 por ciento de participación de la mano de obra respecto a 1963.

Un mayor desarrollo de la industria fabril mecanizada, ha permitido el aumento de la productividad con un ligero incremento de mano de obra, sin embargo, su desarrollo es todavía lento.

En el Sector Terciario, la productividad no llegó a duplicarse (185.9 respecto a 1960), mientras el incremento de mano de obra resulta ser el más alto, a la fecha del Censo (11.5 por ciento más respecto a 1963). Las cifras indican que el desplazamiento del Sector Agropecuario fue dirigido principalmente a actividades relacionadas con Servicios, dado que la mano de obra rural trasladada a zonas urbanas, por efectos de menor actividad agrícola en la fecha de referencia, las cuales constituyen personas que solo cuentan con preparación rudimentaria, para ejercer algunas labores agrícolas, principalmente en la recolección de cosechas.

De lo expuesto se deduce que la disponibilidad de mano de obra calificada para actividades relacionadas con el Sector Secundario, es insuficiente para acelerar el proceso de industrialización y que en el Sector Primario, si bien existe elasticidad en la disponibilidad de mano de obra, se hace necesario activar su mayor desarrollo, en procura de lograr un mayor incremento de la producción a la par que la plena ocupación, ya que al presente se evidencia alta sub-ocupación de mano de obra debido a que las actividades agropecuarias están sujetas a una marcada periodicidad, que solo podría superarse mediante sistemas de cultivos permanentes, la expansión de los rubros pecuario y avícola, picícola y forestal.

En este sentido el Gobierno ha venido ampliando programas de capacitación de mano de obra artesanal, capacitación de personal técnico en actividades agropecuarias, asesoramiento y habilitaciones al productor agropecuario, así como la elaboración de un plan general para el mejoramiento de la producción agropecuaria e industrial, para cuyo fin, ha sido y sigue siendo preciso la ayuda de Organismos Internacionales, tanto en asistencia técnica como económica.